

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

Número suelto, 5 céntimos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 150 pesetas. Semestre 275. Por año, 500.
Extranjero, un año, 10. Pago anticipado. Se suscribe en Soria, Collado 54.

DIRECTOR PROPIETARIO

DON VICENTE TEJERO

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias convencional y económico.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico, calle del Collado, número 54, Soria.—No se devuelven los originales.

EL CAPITAL NACIONAL

Si en España hubiera habido economistas que hubiesen comprendido la política financiera que necesitaba la Nación, ni los ferrocarriles hubieran sido explotados por compañías extranjeras; ni los empréstitos se hubieran hecho en el exterior, ni estaría hipotecada la Nación por varios conceptos, ni tendríamos déficit internacional permanente, no caeríamos de circulación de oro, no pagaríamos cambio internacional y no figuraríamos en las naciones como Hacienda averiada.

Más de una vez hemos oído decir á los que ignoran que el capital y la circulación nacional se pueden aumentar por medio del crédito y de buenas medidas de gobierno, que España estaría sin ferrocarriles si no hubieran venido capitales del extranjero para hacerlos. Pues de lo que ha carecido España no ha sido de capitales (que más capital monetario había en 1857 que hay hoy) y si de hombres que dedicaran su inteligencia, no á pronunciar discursos en busca de los caminos más cortos para elevarse al poder ó á los destinos públicos, sino á estudiar las leyes naturales de la economía y á resolver los problemas económicos que hacen rico al país y ayudan á que se hagan á los individuos y familias, si se resuelven con acierto, y le empobrecen cuando se resuelven equivocadamente. Pues si hubieran existido verdaderos economistas, hubieran visto que creaban más riqueza 100.000.000 de pesetas nacionales circulando constantemente un año y otro en la Nación y siempre aumentando capital, al pasar por las manos del industrial, fabricante, agricultor, comerciante, empresario etc. etc., que 1000.000.000 internacionales, que por la ley de su naturaleza se vuelven al instante á la Nación de donde proceden, en pago de intereses, productos importa-

dos, ó cubriendo déficits internacionales. Que España no tenía capitales para hacer los ferrocarriles. Esto se ha dicho y se dice en la nación que, con 150 millones de pesetas el Banco de España tiene, negocia, presta y tragina con 2.800 millones y que sólo en un año se han negociado, pagando impuestos de utilidades, cerca de 700 millones de pesetas de valores fiduciarios. Esto se dice en la nación donde después de perder la circulación de oro se han fundado más de un centenar de sociedades, compañías y bancos, con un capital enorme en acciones y obligaciones, y una circulación muchas veces más, que importa la monetaria y fiduciaria. Y esto se dice en la nación donde después de haber hecho el Estado varias veces banarrota, se cubren sus empréstitos interiores con exceso y en donde ahora mismo se acaba de cubrir 26 veces el empréstito municipal de Burgos. Y esto se dice en la nación que en 1855, con la mitad de deuda pública, con grande circulación de oro, se vendieron bienes nacionales, para con su producto haber construido todos los ferrocarriles que hoy tiene España.

Si en 1855, los que llevaron á cabo la desamortización no hubieran descendido en línea recta de aquel hombre que destripó á la gallina que ponía los huevos de oro, las concesiones para construir los ferrocarriles, no se hubieran concedido á favor de las compañías extranjeras, ante la consideración de que, si bien entonces vendrían capitales del extranjero á la nación, después, por espacio de 100 años, los productos de los ferrocarriles se recaudarian en España y se gastarían fuera de ella.

Los ferrocarriles se pudieron construir, ó con los productos de la desamortización, dando las acciones á los dueños de aquellos bienes, ó por medio de un impuesto á las contribuciones, dando igualmente las acciones ó fracción de ellas á los contribuyentes, y como el ca-

pital nacional es inacabable, se predestina á circular y crear riqueza dentro de la nación, y no á pagar diferencias internacionales, la España hubiera sido dueña de todos sus ferrocarriles sin perder una sola peseta de su circulación. El capital nacional, con seguridad que da veinte vueltas al año y doscientas en diez, y en cambio, el internacional, apenas entra en la Nación, cuando ya ha vuelto á emigrar de ella.

Desde 1856, aunque siempre han estado viniendo capitales del extranjero á la nación, hasta quedar toda ella formada una hipoteca á favor de compañías internacionales en grande escala; sólo han venido de 1856 á 1864, para la construcción de los ferrocarriles; de 1868 á 1871, de empréstitos; y en 1899 de las liquidaciones de las fortunas de los españoles en Cuba y de los ahorros de la repatriación, indemnización yanqui y renta de las Carolinas. Pues bien, el sobrante comercial internacional que teníamos de 1851 á 1855 se convirtió en los déficits siguientes:

Años	Déficit	Sobrante
De 1851 á 1855	81 millones de pesetas.	
De 1856 á 1864	945	
De 1868 á 1871	725	
De 1899	211	
1900	121	
1901	134	
Totales	466	486 millones de pesetas.

Y como muchos no saben lo que costaron los ferrocarriles, les decimos que de 245 millones de pesetas que recaudan todas las líneas en un año, más de 200 mi-

llones proceden de las líneas del Norte y la de Zaragoza y Alicante, cuyas dos líneas constituyen el capital siguiente:

La del Norte en acciones	236.077.850 francos.
Id. en obligaciones	679.709.974 id.
Total	915.787.824 francos.
Línea de Madrid, Zaragoza y Alicante, en acciones	232.750.000 francos.
Id. en obligaciones	751.669.926 francos.
Total	984.419.926 francos.

Se puede asegurar que el capital real que vino para la construcción de estas líneas, se volvió al extranjero desde 1856 á 1864 á cuenta de productos importados; intereses de la Deuda é intereses obligacionistas que habían dado el capital para la construcción de esas obras públicas; pues que desde 1864 á 1868 ya se perdió la circulación de napoleones como moneda internacional; y desde 1868 á 1882 se perdió el producto de los empréstitos hechos en el exterior, y desde 1882 á 1890 todo el oro acuñado. Y desde 1891 á 1898 que no han venido capitales extranjeros no hemos perdido una peseta del capital nacional, porque lo que mandamos á Cuba lo saldamos con los sobrantes comerciales desde 1896 á 1898; mas cuando empezaron á venir capitales internacionales en 1899, los 211 millones de pesetas de sobrante comercial de 1898 se convirtieron en un déficit de 211 millones en 1899.

Así es que todas las naciones que han hecho sus obras públicas y han cubierto sus empréstitos con capital extranjero están más ó menos arruinadas, porque el capital internacional que vino á este fin volvió al instante á la nación de su procedencia, después de dejar constituida una hipoteca en cada obra pública y una deuda en cada empréstito, causa de la pérdida de todas las circulaciones de oro y el cambio internacional en las naciones que se hacían en este caso. Por eso retamos á que nos señalen una

nación que pague cambio internacional y tenga oro en circulación.
Y esto se lo decimos á los que sueñan con el patrón de oro para que baje ó desaparezca el cambio.

JUAN DE DIOS BLAS.

Carta de Madrid.

Madrid 3 Abril de 1903.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.
Mi querido amigo: Toda la balumba promovida estos días con motivo de supuestas desavenencias entre los ministros por los presupuestos y elecciones, se ha desvanecido, después del consejo celebrado anteayer en la presidencia.

Horas antes de reunirse oficialmente los consejeros de la corona celebraron una detenida conferencia los Sres. Silveira, Maura y Dato, y desde luego el aspecto de la cosa pública cambió radicalmente, cesando el persistente clamoreo de la crisis.

Nota oficiosa del Consejo.

La mucha extensión de la Nota oficiosa nos obliga á extractarla en sus más interesantes párrafos:

«El presidente dió cuenta del resultado de sus conferencias con los señores ministros de Hacienda, Guerra, Marina y Obras públicas para ultimar la redacción de los presupuestos parciales y fijar con hechos y cifras concluyentes los dos puntos fundamentales de la política, que son:

- 1.º La sinceridad y claridad absolutas de gastos é ingresos, apoyados, no en cálculos ó previsiones más ó menos discutibles, sino en el procedimiento automático; esto es, el de establecer para cada gasto la compensación con lo que el mismo servicio ha costado el año anterior,

—Vamos, tú te burlas de mí: ¡acostarme! ¡dormir! En mi vida he estado más despabilado. Lo que voy á hacer es irme buenamente al salón á leer las ilustraciones y periódicos llegados en mi ausencia.

¡En el salón! ¡En aquel salón transformado desde la víspera en confitería, en almacén de juguetes, en bazar! Él iba á entrar; ella le detuvo.

—No, no; si no quieres descansar, sube al menos á tu cuarto y arréglate un poco.

—Ya lo he hecho—contestó él sonriendo—he encontrado todo cuanto me hacía falta en la estación de Clermont: mirame, nunca he estado más guapo.

—No te encuentro yo así: tu camisa está arrugada, tu barba mal peinada. No quiero que nadie te vea en ese estado; sube, te lo ruego.

De bueno ó de mal grado fué preciso obedecer, y arrastrado, llevado, empujado, atravesó el vestíbulo y subió la escalera.

—Cuando esté en su cuarto—se decía—le decidiré fácilmente á acostarse, y el sueño no tardará en venir, un sueño profundo, después, diga lo que quiera, de dos malas noches.... Entonces podré recibir á mis invitados y distribuirles mis presentes. ¡Pobres pequeños! ¡Qué decepción, qué desconsuelo si no se pudiera celebrar su fiesta! De todos modos, será menos completa que lo que yo había pensado: nada de gritos, nada de risas, nada de bulliciosa alegría; será preciso divertirse en silencio. Pero San Luis no se enfadará por eso; no es culpa mía si mi hermano llega tan inoportunamente á aguar la fiesta.

Su esperanza vióse defraudada. No hubo tentación posible para el doctor: ni las blanquísimas sábanas que se apresuró á entreabrir, ni la cómoda camisa de noche extendida al pie de la cama, ni la semiobscuridad de la alcoba invitando al sueño. Sin dejarse

vuelta al Instituto, acaso algún paseo por el lado de la Escuela de Medicina, todo esto bien ocuparía dos días, y como se estaba á 23 de agosto, quedó convenido en que el doctor no regresaría hasta el 26.

Se puso en camino aquella misma noche, como había dicho. Pero después de haberle abrazado tiernamente la señorita X., se sintió sobrecogida por los remordimientos. ¿No le había dejado marchar con demasiada facilidad? ¿No había ella misma precipitado este viaje penoso, tal vez peligroso para su viejo niño? Pronto se consoló pensando en su otra familia, cuya felicidad iba á hacer durante dos largos días.

¡Qué á propósito había venido este viaje! Dos días después, el 25 de agosto, era San Luis, San Luis, rey, un rey hecho santo por haber protegido y amado mucho á los débiles y á los pequeños. Ella iba á celebrarlo, á festejarlo como él deseaba seguramente serlo, reuniendo alrededor de ella, para consolarlos, todos los niños pobres que pudiera encontrar.

El día 24 fué empleado por entero en los preparativos para la fiesta del 25: colocó en el salón, sobre las mesas, la chimenea, las consolas, los *etagères*, una multitud de juguetes, de objetos de que se había provisto hacía mucho tiempo para la primera buena ocasión que se presentara. Se jugaría una gran lotería, donde todos ganarían alguna cosa con relación á su edad, sus gustos y su posición. ¡Oh! Ella haría trampas, porque si dejara libre al azar, sería éste muy capaz de dar muñecas á los muchachos y cajas de soldados á las niñas... Se había reservado una gran mesa á los dulces, pasteles, jarabes y toda clase de golosinas, encargadas á Clermont y á Royat. Clermont solo no hubiera bastado.

Después de un día tan atareado, cerró cuidadosamente la puerta del salón, del que había concluido por hacer un verdadero bazar; echó la llave, que guardó en su bolsillo, y se re-

Última hora.

Cargas, pedradas y heridos en Madrid.

Los estudiantes desde la puerta del Sol se dirigieron á la Presidencia del Consejo de ministros, cuyo edificio fué apedreado, rompiendo multitud de cristales.

Después bajaron hasta la Puerta del Sol, pretendiendo algunos grupos marchar por la calle del Arenal, en donde estaba situado un pelotón de guardias de orden público, los cuales con sable en mano, dieron una carga, repartiendo sablazos. Los estudiantes y los que no lo eran resultaron apaleados, refugiándose en los portales en donde fueron perseguidos por los agentes de la autoridad.

En el momento quedaron cerradas las puertas de los cafés y tiendas de la Puerta del Sol, calles del Arenal, Mayor, Carmen y Preciados.

Un guardia resultó gravemente herido.

La persistencia de los estudiantes en dirigirse al Palacio Real es después rechazada por la guardia.

Se formó un grupo imponente á la entrada de la calle del Arenal y la guardia al mando de un capitán de orden público dió una nueva carga promoviendo corridas y nuevo cierre de tiendas. Esta carga se generalizó por toda la Puerta del Sol en donde se han dado vivas y mueras y la algarada toma caracteres de motín.

Fueron detenidos algunos alborotadores, y los grupos frente á la calle de Correos pidieron con desaforadas voces la libertad de los presos.

Un estudiante pocos momentos antes de las doce de la mañana recibió un sablazo en la cara, y un guardia de orden público fué conducido á la casa de socorro.

La pedrea, los palos y sablazos en la Puerta del Sol menudearon, ignorándose de donde han salido los morrillos que se lanzaron.

Cierra la tarde con mucha excitación. Los balcones del ministerio de la Gobernación se han cerrado.

Los sucesos, que todavía no han terminado á la salida del correo, son muy comentados en todas partes.

En Madrid no se habla de otra cosa que de la actitud de los estudiantes y de la verdadera prudencia que emplea el Gobierno.

En parte alguna se ha visto á la Guardia civil, á pesar del escándalo promovido.

á Salamanca una comisión de estudiantes de Madrid.

Esta mañana, á las once, numerosos grupos de estudiantes profirieron algunos gritos en la Puerta del Sol, y se situó un retén de guardias de orden público á la entrada de la calle del Arenal con el fin de impedir que los escolares se dirigieron al palacio de la plaza de Oriente.

Los estudiantes piden que se procese al Gobernador sustituido de Salamanca. Se han adoptado precauciones por las Autoridades.

Nótase bastante excitación entre los estudiantes.

Las gentes discurren por las calles y nada anormal parece que ocurre. Los mangneros de la villa, enchufando, disuelven los grupos lanzando los chorros de agua sobre los manifestantes.

Noticias.

Hablan de Melilla que reina inquietud en el campo fronterizo á aquella plaza y que el pretendiente se encuentra á seis horas de allí.

—Por Agricultura se han concedido 1.000 pesetas de subvención á la Asociación de empleados y obreros de los ferrocarriles de España, Sociedad de instrucción popular de Alberite (Logroño) y comisión de la Exposición de Agricultura de Béjar.

Que sepamos todavía á Soria no le ha tocado nada.

—En Valencia continúan los silbidos nocturnos desde balcones, azoteas y tejados. La fuerza pública permanece en las calles y no permite ni aun pararse ante los escaparates.

—Se dijo que ayer había fallecido otro estudiante de Salamanca de los heridos en aquella capital.

—A las cinco de la tarde del día de ayer ha desembarcado en Lisboa el rey Eduardo de Inglaterra, llegando al palacio de las Necesidades á las seis y media.

Las iluminaciones anoche en Lisboa fueron sorprendentes.

—Se habla que vendrán á las Cortes de 30 á 90 diputados amigos del señor Maura.

—Repentinamente ha fallecido el popularísimo actor cómico del teatro de Lara, Manuel Rodríguez.

—El asunto que en estos momentos ocupa la atención del señor ministro de Hacienda, es el impuesto sobre los alcoholes.

un inspector de vigilancia. Sin que mediase motivo alguno el inspector abofeteó al estudiante. Los demás escolares, enterados del suceso, nombraron una comisión que visitó al Gobernador, saliendo la comisión disgustada del recibimiento que les había hecho aquella autoridad.

Celebraron una reunión los escolares en una de las cátedras de la Universidad y allí se protestó enérgicamente contra el inspector y la conducta del Gobernador. De la reunión se dirigieron al Gobierno silbando y arrojando multitud de piedras.

La policía, sable en mano, dió varias cargas. Salió la Guardia civil de infantaría y caballería. Los estudiantes arrojaron en la pedrea, entrando dos piedras en el despacho del gobernador. Los estudiantes, acorralados por los civiles, se refugiaron en la Universidad y el tumulto fué enorme, y entrada la noche todo se calmó.

El estudiante abofeteado es D. Mariano Lista, cursa el último año de Derecho y es licenciado en Letras, y persona respetable por su intachable conducta.

Ayer la manifestación se reprodujo. Una verdadera lluvia de piedras hizo pedazos todos los cristales del Gobierno civil y en aquel preciso momento llega la benemérita y como vuelve á ser recibida á pedrada limpia los civiles hacen fuego sobre los grupos, resultando muerto un estudiante de Derecho hijo de una estauquera.

La población se alarma y hace causa común con los estudiantes, al saber que ha sido muerto otro de ellos, y todas las corporaciones protestan indignadas.

Grupos numerosos entran en la cátedra donde murió el estudiante, primero de los heridos, y en la pared hay señalados más de veinte balazos.

Estos son los hechos.

Anoche se dijo en Madrid que el señor rector de la Universidad de Salamanca D. Miguel de Unamuno estaba herido de una pedrada.

Divulgadas estas noticias por Madrid, un grupo de estudiantes recorrió algunas de las calles céntricas de la capital. Después visitaron varias redacciones de periódicos.

El día de hoy en Madrid.

En Madrid no ha entrado estudiante alguno en las clases:

En la reunión de anoche acordaron esta medida.

También acordaron abrir una suscripción para costear una corona que llevará

contra el inspector de policía que abofeteó á uno de sus compañeros. Informado de lo ocurrido, ordené á aquel Gobernador que adoptase las medidas que estimase precisas para garantizar el orden y que suspendiese en el ejercicio de su cargo al inspector, toda vez que el período electoral impedía declararle cesante.

El Sr. Maura consideró que de este modo quedaría conjurado el conflicto.

Esta mañana á las once, continuó hablando el ministro de la Gobernación, comencé á recibir las primeras noticias de que se había vuelto á alterar el orden con caracteres más graves que ayer, y que la población se hallaba en completo estado de alarma. Acto seguido llamé á aquel Gobernador al aparato, celebrando con él una conferencia telefónica, sin que de ésta haya podido deducir una versión exacta de los sucesos allí desarrollados en el día de hoy; pero sí que han resultado dos estudiantes muertos y uno gravemente herido.

Entonces indiqué al Gobernador que en el acto reuniera á la Junta de autoridades y deliberase aquella sobre la conveniencia de que seguidamente resignase el mando.

Así lo han hecho, opinando la Junta referida que no creían en la necesidad de que fuese resignado el mando, pero sí de que no estaba capacitado para seguirlo ejerciendo aquel Gobernador.

Este me ha presentado, acto seguido, la dimisión, que la he aceptado, dando encargo á la Junta de autoridades para que ellas designen una persona de aquella capital que, reuniendo todos los prestigios, pueda ejercer dicho cargo, proceda del campo que proceda, para que esta misma noche (ayer) sea nombrado, y estoy esperando me comuniquen quién es la persona designada, que comunicaré á ustedes inmediatamente.

Después de estas explicaciones del señor Maura, á última hora se dijo en Gobernación que se había encargado del Gobierno civil de Salamanca, interinamente, el presidente de aquella Audiencia. También nos manifestaron que se había teleografiado al Gobernador sustituido que venga á Madrid inmediatamente para dar explicaciones al Gobierno de su conducta.

Tiros, cargas y muertes.

Los sucesos de Salamanca los ha originado la imprudencia de un inspector de policía del siguiente modo:

A consecuencia de una disputa entre un vecino y un estudiante fueron citados anteayer por la mañana á presencia de

real y efectivamente, y para cada ingreso lo que realmente ha producido.

2.º Mantener el excedente de la recaudación sobre los pagos ejecutados, que asciende á 47 millones de pesetas, y que importa no abandonar, para ir pagando al Banco y terminando la liquidación de las guerras.

Según manifestación del ministro de la Guerra al presidente, se reducen los créditos para la fuerza permanente del ejército en 1904, de los 100.000 hombres primeramente propuestos á 90.000 que son los absolutamente indispensables.

En Marina los gastos del presupuesto son 34 millones de pesetas y por separado es de interés nacional someter á las Cortes el pensamiento del ministro sobre el futuro régimen de la Marina militar y de sus industrias marítimas.

En el presupuesto de Gobernación se han de separar y sepáranse la dotación de los servicios administrativos y gubernativos y los gastos de Correos y Telégrafos que producen ingresos.

En el de Obras públicas se han suprimido todos los aumentos, y mejoras de sueldo y gratificaciones, y solo se mantiene una cifra que no excede de cuatro millones para atender al desenvolvimiento de algunas obras de canalización, puentes y vías de comunicación que se reputan por todos extremos indispensables.

El ministro de Hacienda, confirmando estas declaraciones, manifestó que la situación firme del presupuesto no permitiría, sin embargo, comprometerse con más obras y gastos.

Añadió que el período de liquidación de las últimas guerras no ha concluido interin no se salde la cuenta al Banco, por juzgarse indispensable el mantenimiento enérgico de la política de nivelación.

Graves sucesos en Salamanca.—Habla el señor Maura.

Ayer por la mañana circuló por Madrid la noticia de haber ocurrido en Salamanca graves sucesos, y por la tarde en Bolsa se acentuaron tales rumores. Después de las seis de la tarde fueron muchas las personas que acudieron á Gobernación deseosas de comprobar la exactitud de las versiones.

El Sr. Maura recibió á los periodistas y ha dicho:

Anoche, poco antes de las ocho, recibí el primer telegrama del Gobernador de Salamanca dándome cuenta de lo ocurrido ayer y de la queja que le había formulado una Comisión de estudiantes,

tiró á acostarse. Aquella noche soñó que era madre de cien niños.

Al día siguiente, al despertarse, mandó precipitadamente las últimas invitaciones, hizo los últimos preparativos. No había tiempo que perder: la fiesta era para el mediodía.

A las diez, oye de pronto en el jardín el ruido de un coche que se acerca... ¿Será una visita? ¡No tiene tiempo de recibirla! ¿Serán ya sus invitados? ¡Imposible! Vendrán á pie los pobrecillos.

Mira por un balcón, y ¿á quién ve bajar del coche?

A su hermano, el viejo doctor, alegre, ágil, animado, contentísimo de la sorpresa que va á proporcionar á su hermana.

V

En cualquiera otra circunstancia, la señorita X..., dichosa por la sorpresa que le proporcionaba su hermano regresando más pronto de lo que le esperaba, se hubiera precipitado hacia él para abrazarle. Esta vez permaneció inmóvil en el peristilo, y no encontró más que estas palabras que pronunciar:

—¿Cómo! ¿Tú? ¿tú ya?

—¡Y bien, sí, yo! Ya no tenía nada que hacer en París y me he vuelto.

—¿Pero con un día has tenido bastante?

—Perfectamente; y hasta he hecho el vago.

—¡Debes estar rendido de cansancio! ¡Dos días en ferrocarril!

—He dormido divinamente en una soberbia butaca cama— afirmó entrando en el vestíbulo.

Ella le siguió inquieta diciendo:

—Es igual; es preciso que te acuestes en seguida.... Nadie hará ruido, nadie te molestará.

El mejor chocolate es el que se elabora en el Atmósfero de Colunales de PEDRO LOREITE 21, COLLADO, 21. Sucurs. Acuña, 15.—SORIA

SANATORIO CIRURGICO DEL DOCTOR CLAVELO DEL VALLE Berlanga de Dero (Soria). Instalado onform: á los mandatos de la cirugía moderna.

Para detalles dirigirse al Médico residente en el establecimiento D. MARCELINO ALCALDE A VAREZ.



RELOJERIA TALLER DE H. PASTORA Concesionario de las Patentes números 26.565 y 27.127 Ma. ques del Valle y Plaza de Acuña, 2, SORIA.

A todos los relojes de que en lo s casivo se vendan con la marca de esta casa se les concede GARA TIA PERMANENTE.

CHOCOLATES Y CAFES COMPANIA COLONIAL TAPICCA, THES DIRECTIVO GENERAL CALLE MAYOR, 18 Y 20

SASTRERIA CON GENEROS DE A. PASTOR (EL RIOJANO) Collado, 45.—SORIA.—Collado, 45.

Con grandes existencias en géneros de reciente fabricación, de la mayor novedad y del mejor resultado... nada de saldos que la experiencia me ha demostrado que lo dan pésimo— ofrezco á mis numerosos favorecedores y al público en general, mayores economías que cualquiera otro en los géneros y en la confección de las prendas, que todos han podido apreciar y que mejoro de día en día con todos los adelantos y perfeccionamientos del arte.

45, COLLADO, 45.

PILDORAS Y PASTILLAS AZOADAS Contra toda clase de TOS... Se remiten por correo á todas partes y en las farmacias á 2, 4 y 6 reales caja.

CAFE NERVINO MEDICINAL Nada más ino'ensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas -aja.—Se remiten por correo á todas partes.

INSTITUTO DE VACUNACION DEL LICENCIADO DON BENITO RUIZ Zapateria, 44; 2.—Soria. Inoculaciones preventivas contra la rabia y la vacuna. Tratamiento patológico de las enfermedades infecciosas. SUIEROS.—A tífídico, antitífídico, pituitante, normal ó fisiológico, artificial de Cheroso. Se vende todos los días de once á una. Se remitirá por correo

A las diversas fabricas. Facilita el COMPTOIR INDUSTRIEL la compra y venta de toda clase de maquinaria y material nuevo y usado en las mejores condiciones MUY BUENAS OCA-SIONES También facilita todo género de informes industriales y técnicos sobre fabricaciones nuevas materias primeras, aparatos de todas clases etc.—Escribir: Director «Comptoir Industriel», Recoletos 7 Madrid

SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades conutivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, osseofalimo, etc. Frasco 250 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; en Soria Sr. Morales Orantés; en el Burgo de Osma, Farmacia de P. Izquierdo y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería General.

¡¡INCREDIBLE VERDAD!! Unica y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre á su coste. Objetos de oro de ley garantizados (18 quilates) con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza, que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa. 5.000 PESETAS

serregalan á quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos. Gran premio en laExposición de París. Anillo para caballero, oro brillante. 50 pesetas. Idem para ídem, (brillante muy grueso).. 100 » Alfiler, ídem, ídem. 25 » Alfiler ídem, ídem. (brillante muy grueso).. 50 » Anillo para señora ó señorita, ídem, ídem.. 25 » Pendientes (par) para señorita, ídem, ídem. 25 » Idem para señora, ídem, ídem. 50 » Idem para ídem (brillante grueso).. 100 » Idem para niñas (verdadero regalo). 25 » Se envían franco de todo gasto por correo, en cajitas certificadas y declaradas mercancias; para toda España é islas. No se servirá ningún pedido que no vaya acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado. Enviase la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo. No se hacen desuentos; no se conceden representaciones ni se envían catálogos, dibujos ni muestras. A todo comprador que no se conforme con la mercancía, se le devolverá inmediatamente su importe. Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes. Anst Alaska, G. A. Bayas, Corso Romana, 104 y 106. Milán (Italia). 84—90

Invitación para participar á la próxima GRAN LOTERIA DE DINERO 600.000 MARCOS ó aproximadamente. Pesetas 1.000000 como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Loteria de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo. Especialmente: 1 Premio á M. 300.000 1 Premio á M. 200.000 1 Premio á M. 100.000 1 Premio á M. 80.000 2 Premios á M. 60.000 2 Premio á M. 50.000 3 Premio á M. 40.000 1 Premio á M. 35.000 5 Premios á M. 30.000 5 Premio á M. 20.000 2 Premio á M. 15.000 16 Premio á M. 10.000 55 Premios á M. 5.000 103 Premios á M. 3.000 155 Premios á M. 2.000 616 Premios á M. 1.000 14 Premios á M. 500 1.022 Premios á M. 400 33788 Premios á M. 169 19.970 Premios á M. 250, 200, 150, 144, 111, 100, 78, 45, 21. Para orientarse se envia gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

La Loteria de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la Hacienda pública del Estado, contiene 115.000 billetes, de los cuales 55.775 deben obtener premios inclusive 8 extraordinarios. Todo el capital incl. 59.245 billetes gratuitos importa Marcos 11.306,390 ó sean aproximadamente Pesetas 10.000,000 La instalación favorable de esta loteria está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55.755 premios incl. 8 extraordinarios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas. El premio mayor en caso más fortunado de la primera clase pueda importar Marcos 60.000; el de la segunda 55.000; asciende en la tercera á 60.000; en la cuarta á 70.000; en la quinta á 80.000; en la sexta á 90.000 y en la séptima clase pueda en caso más feliz ventualmente importar 600.000, especialmente 300.000, 200.000, 100.000 Marcos &c. La casa Infrasarita invita por la presente á interesarse en ésta gran loteria de dinero. Las personas que nos envien sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos por valores declarados, ó en libranzas de Giros Mutuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado. Para el sorteo de la primera clase cuesta: 1 Billete original, entero: Pesetas 10. 1 Billete original, medio: Pesetas 5. El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial. Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envia á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, os billetes podrán devolvérseos pero siempre antes del sorteo y el importe remitidosos será restituido: Los pedidos deben remitirsenos directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del 25 de Abril de 1903. Valentín y Cia. HAMBURGO Alemania.

LATOS ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS DEL DR. ANDREU Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima. el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece los TOS por completo antes de terminar la primera caja. Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTI-ASMATICOS que prepara el mismo DR ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche

Ovo-lectina Billon Diestearoglicero-fosfato de Colina Tecnico-Morvino eficaz contra la CLOROANEMIA, NEURASTENIA, CANSANCIO INTELLECTUAL, FERTILIDAD GENERAL. En Grajeas, Inyecciones hipodérmicas y Granulado RECONSTITUYENTE eficaz contra la TUBERCULOSIS, RAQUITISMO, COMUNICACION á la Sociedad de Biología el 3 Febrero de 1901 COMUNICACION á la Academia de Medicina el 13 Junio de 1901 Representantes y Depósito General: ROSA S. PEDRO, 88 BARCELONA

NUOVO MAPA DE LA PROVINCIA DE SORIA POR D. ANASTASIO GONZALEZ GOMEZ Editado por la casa de Sobrino de V. Tejero. El autor de este mapa se ha esmerado en que no quede sin señalar ni el más insignificante lugar de la provincia con todos los detalles de desfiladeros, puertos, ríos, arroyos y lagunas. Editado en el actual año, señala los ferrocarriles y carreteras cons-truídos y en construcción hasta el día, ventaja que lo avalora doblemente sobre los demás mapas de la provincia que con anterioridad se publicaron y por su antigüedad carecen de tan precisos datos. La claridad es el principal distintivo de este hermoso mapa, pues se diferencian perfectamente y sin la menor confusión las ciudades, villas, cabezas de distrito municipal y pueblos agregados, así como las estaciones de ferrocarriles y las poblaciones en que existe puesto de la Guardia civil. Cada partido judicial lleva un color distinto y va litografiado á siete tintas, trabajo realizado por la acreditada casa de J. M. Mateu. Véndese al precio de 4 pesetas ejemplar en papel y 9 pesetas en tela, charolado, medias cañas y anillas en la IMPRENTA Y LIBRERIA SOBRIÑO DE V. TEJERO Collado, 54.—SORIA